INFORME DEL AUDITOR EXTERNO (Expresado en dólares)

A los señores accionistas de:
B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERING S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERING S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

reel herereel harrereel harrereel

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en la auditoría que fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría, las cuales requieren que la auditoría se cumpla con requisitos éticos, sea planificada y realizada la auditoría para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la auditoría realizada provee una base razonable para expresar una opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

La implementación parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera se realizaron en el ejercicio anterior, pero dichos ajustes no se registraron, igualmente al cierre del ejercicio 2013, los estados financieros no están presentados bajo NIFF, por lo que deben examinarse bajo este particular.

Como se menciona con más detalle en todas las notas (3 al 12) del presente informe para los diferentes rubros que conforman los activos y pasivos los estados financieros presentados por la Compañía no están adecuadamente estructurados según las Normas de Información Financiera — NIFF por lo que se procedió a reclasificar todos los rubros excepto el efectivo y equivalentes de efectivo a fin de ser comparables con el año anterior.

Opinión calificada

En mi opinión, excepto por los efectos de los asuntos mencionados en el párrafo de bases para calificar la opinión los referidos estados financieros, mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERING S.A, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas de auditoria.

Quito, 26 de mayo del 2014

Registro Nacional de Firmas Auditoras SC – RNAE 057 Ramiro Almeida M. Licencia No. 20327